

GESTIÓN 2013

CORPORACIÓN
EXCELENCIA EN LA
JUSTICIA (CEJ)

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	2
Áreas CEJ y proyectos desarrollados	6
Actividad en las regiones	26
Publicaciones	27
Marcaron el 2013	29
Representación de la CEJ	31
Actividad en medios	35
Aspectos financieros	40
Principales retos para el 2014 y primer semestre del 2015	45
Conozca más de la CEJ	47



El año 2013 fue el **año del reconocimiento** por la labor desarrollada en 17 años de vida institucional y lo afirmamos por tres razones fundamentales:

1. Mediante el Decreto 1820 de 2013 el Gobierno Nacional le otorgó a la CEJ la condecoración Orden de la Justicia, el más alto galardón honorífico con el que el Gobierno exalta las virtudes y servicios de las personas naturales o jurídicas que han mostrado una singular consagración a la causa de la justicia. La Orden fue entregada por el señor Presidente de la República Juan Manuel Santos, el 26 de agosto de 2013 y como dice textualmente el citado decreto, nos fue otorgada porque:

....nos consolidamos “como un centro de pensamiento independiente y de alto nivel técnico que ha logrado promover cambios legislativos, de política pública y la ampliación de buenas prácticas en materia de justicia en Colombia, en armoniosa interlocución con el Estado.

“Que, en procura de este loable cometido, la Corporación Excelencia en la Justicia ha sido persistente en sus acciones encaminadas a obtener

la rendición de cuentas por parte de la rama judicial, la dignificación y modernización de la administración de justicia y el diagnóstico constante de las causas y posibles soluciones a las problemáticas más apremiantes de la coyuntura judicial colombiana.

“Que dentro de sus iniciativas más destacadas se incluyen la promoción de la reforma legislativa en el proceso ejecutivo instituida con la ley 446 de 1998; la creación de observatorios sobre la calidad de las decisiones judiciales, la elección de altos funcionarios judiciales y el sistema penal acusatorio; el desarrollo de una metodología de investigación para medir necesidades de justicia insatisfechas; el diseño de modelos de gestión judicial con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; y la organización de numerosos foros académicos de discusión sobre temáticas de justicia.

“Que la Corporación Excelencia en la Justicia ha sido pionera en Colombia y América Latina en el desarrollo de una cultura y control ciudadanos para el mejoramiento de la administración judicial y de una visión estratégica de la justicia a largo plazo.

“Que muchos ciudadanos reconocen en la justicia una fuente de preocupación fundamental y un foco en el que la mejoría debe convertirse en un propósito continuado, en buena parte debido a la labor constante y denodada de la Corporación Excelencia en la Justicia en la promoción y difusión de las realidades judiciales del país.

“Que, en virtud de lo anterior, la Corporación Excelencia en la Justicia reúne con suficiencia los requerimientos necesarios para hacerse acreedora a la Orden de

la Justicia por haber honrado con sus aportes la educación, la academia, el foro, la magistratura y la legislación, que son reflejo de su destacada labor y abnegados servicios a la causa de la excelencia de la justicia”.

2. Igualmente, por nuestra solidez técnica, nuestra consistencia y perseverancia, somos una entidad respetable cuya voz es oída por las instituciones y la sociedad civil.

3. Finalmente, porque ya somos una fuente de consulta obligatoria.

Además, podemos catalogar el **año 2013 como el año de la sostenibilidad y de la reafirmación de nuestro proceso de consolidación institucional** por los siguientes hechos resaltables:

- Definimos y reforzamos con proyectos y acciones concretas las 4 áreas de nuestro accionar: Acceso a la justicia, gestión judicial, transparencia y cultura jurídica y reforma a la justicia.
- Los observatorios ciudadanos -metodología a través de la cual hacemos seguimiento a las principales reformas procesales e inversiones en la justicia- nos aportan información pertinente y oportuna para hacer pronunciamientos sobre el estado de la justicia y para formular propuestas para su mejoramiento.

Estos observatorios también nos han permitido convertirnos en una fuente obligada de información, aportándonos las herramientas para conservar la historia de la reforma a la justicia y de los diferentes esfuerzos legislativos, de gestión y de inversión que se han realizado en Colombia en los últimos años. Como

resultado de esa memoria, el año pasado publicamos el libro “Aproximación a la historia de una década de transformaciones en la justicia colombiana”, como una continuación del libro publicado en 1999 que da cuenta de lo realizado en los últimos años del siglo pasado en materia de reforma judicial.

- Elección Visible -la coalición con otras ONG aliadas para exigir transparencia y probidad en los procesos de selección y nombramientos de los integrantes de las Altas Cortes y de otros dignatarios de la justicia- se ha sostenido desde el año 2008. Varias de las propuestas realizadas por la coalición -como las convocatorias públicas, la publicación de las hojas de vida y las audiencias públicas televisadas- son hoy una realidad. Además, contribuimos con nuestra insistencia a que algunos magistrados o exmagistrados de la Corte Suprema no se presentaran para la convocatoria para proveer la vacante del Dr. Nilson Pinilla.
- Le dimos un valor agregado a nuestra participación en los diferentes procesos de reforma a la justicia. Durante el 2013 nos dedicamos a elaborar diagnósticos de diferentes instituciones constitucionales de la justicia (gobierno judicial, acceso a la justicia, funciones electorales, tutela, entre otras) y a revisar la forma en la que éstas operan en otros países, esto con el fin de aportar más elementos a la hora de emprender una nueva reforma constitucional.

También recogimos todas las propuestas de reforma que se han realizado en los últimos 15 años y las diferentes opiniones más relevantes sobre el tema. Toda esta información está disponible en el sitio web de la CEJ www.cej.org.co y ha sido entregada a los actuales candidatos presidenciales y sus equipos de

campaña.

- En el 2013 completamos nueve (9) años de análisis permanente del nuevo sistema penal acusatorio, convirtiéndonos en la institución que conserva la historia, la evolución y el balance del estado actual de esta reforma. Contamos un gran nivel de convocatoria a nivel nacional dentro de las instituciones estatales y la academia para el análisis de esta jurisdicción.

Durante el 2014 con motivo de los 10 años del sistema emprendemos una evaluación completa de esta reforma.

- A través de aliados, especialmente universidades y algunos asociados de la CEJ, hemos fortalecido nuestra presencia regional y hemos logrado sinergias con la academia y otras organizaciones de la sociedad civil. Reconocemos y agradecemos el entusiasmo y la colaboración que nos dan estos actores en las diferentes ciudades.

- Consolidamos la web y las redes sociales como nuestros principales canales de comunicación. Durante el 2013 renovamos completamente nuestra página web, www.cej.org.co.

- Logramos por 5 años consecutivos resultados positivos en nuestros estados financieros, pudimos terminar el año con un excedente de \$ 48 millones. Logramos recursos para proyectos por \$ 1.285 millones, que con respecto al año 2012 significa un 13% de incremento. Nuestros asociados, además de las cuotas ordinarias, hicieron donaciones extraordinarias por \$ 270 millones.

Pero aún no logramos la estabilidad financiera

necesaria para crecer y para poder desarrollar nuestra propia agenda de prioridades, pues la influencia de los financiadores es muy alta.

- Por nuestros resultados financieros y los incentivos que ha autorizado la Junta Directiva, pudimos conservar el conocimiento dentro de la Corporación al servicio de la justicia. Adicionalmente, nuestro equipo de trabajo fue estable durante todo el año y ya tenemos funcionarios que llevan 15, 9, 8, 7 y 5 años en la institución.

Durante el 2013 y por petición de la junta agrupamos en un solo tablero el seguimiento a los principales indicadores de nuestro sistema de justicia, información que está disponible en nuestra web y que permitirá comparar a Colombia con otros países. Igualmente, incursionamos en el tema de justicia transicional, participando en debates sobre el marco jurídico para la paz y desarrollando el observatorio de la jurisdicción de restitución de tierras.

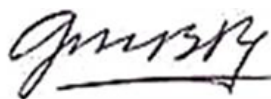
También continuamos con proyectos específicos relacionados con el enfoque de género. En el pasado no poníamos ese énfasis en nuestras acciones, pero desde que desarrollamos el proyecto de delitos sexuales contra las mujeres y, gracias a la financiación externa, hemos podido seguir implementando acciones al respecto, como es el caso de la metodología para establecer el enfoque de género en la jurisprudencia financiado por USAID.

Y resaltamos el trabajo realizado en desarrollo del Grant otorgado por USAID de manera directa, por un valor de US\$ 480.000, el cual estaba dirigido al seguimiento de la agenda legislativa y al monitoreo

a la implementación del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. El proyecto, que administramos sin ninguna glosa por parte del financiador, nos dio experiencia y buenas calificaciones para en el futuro ser nuevos adjudicatarios de la ayuda directa de esta Agencia de los Estados Unidos.

Agradecemos a todos los financiadores de las actividades de la CEJ del año pasado, y especialmente a nuestros actuales asociados por el apoyo que nos han dado durante toda nuestra vida institucional; esperamos seguir contando con ustedes para avanzar en esta causa. Asimismo, invitamos a empresarios, gremios, universidades y personas naturales a hacer parte de nuestra lucha para que los colombianos alcancemos nuestro anhelo de una pronta y cumplida justicia para todos.

Bogotá, Marzo de 2014

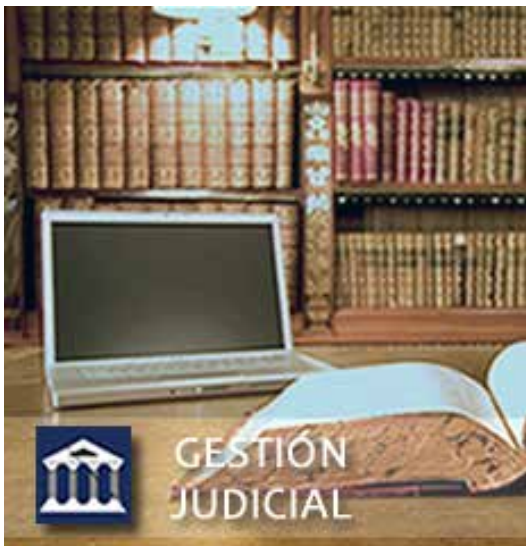


Gloria Maria Borrero Restrepo
Directora Ejecutiva



José Alejandro Cortés Osorio
Presidente

El trabajo de la CEJ se desarrolla en el marco de las siguientes áreas



<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 60px; margin-right: 10px;"></div> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; font-size: 24px; margin-right: 10px;">Á R E A</div> <div style="text-align: center;"> <p style="margin: 0;">PROYECTOS</p> </div> </div>	ACCESO A LA JUSTICIA	GESTIÓN JUDICIAL	TRANSPARENCIA, Y CULTURA JURÍDICA	REFORMA A LA JUSTICIA
Indicadores de justicia	✓	✓	✓	✓
Monitoreo al funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio	✓	✓	✓	✓
Observatorio de restitución de tierras		✓	✓	
Observatorio a la implementación del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPAyCA)	✓	✓	✓	✓
Observatorio a la implementación del Código General del Proceso (CGP)	✓	✓	✓	✓
Observatorio a la implementación de TIC en Justicia		✓	✓	
Seguimiento a la Reforma Integral a la Justicia				✓
Fortalecimiento de la persecución de los delitos sexuales contra las mujeres	✓	✓		✓

<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 80px; margin-right: 10px;"></div> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; font-size: 24px; margin-right: 10px;">Á R E A</div> <div style="text-align: center;"> <p>PROYECTOS</p> </div> </div>	ACCESO A LA JUSTICIA	GESTION JUDICIAL	TRANSPARENCIA, Y CULTURA JURIDICA	REFORMA A LA JUSTICIA
<p>Metodología para el seguimiento a la jurisprudencia y al quehacer judicial con perspectiva de género</p>	✓	✓		
<p>Cátedra Justicia</p>			✓	✓
<p>Elección Visible</p>			✓	
<p>Diagnóstico de la información normativa del sistema del Estado</p>		✓	✓	
<p>Propuesta normativa para la implementación de la mediación como mecanismo de resolución de conflictos entre entidades del orden nacional y recomendación de las bases para su estructura organizacional en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)</p>		✓		✓
<p>Evaluación Intermedia del Fondo de Justicia Transicional, programas de Fortalecimiento a la Justicia y Promoción de la Convivencia</p>		✓		

Durante el 2013, la CEJ trabajó en las siguientes iniciativas:

INDICADORES DE JUSTICIA

Estado: En curso

Duración: Iniciativa permanente

Financiador: Recursos propios

Es constante el trabajo de seguimiento cuantitativo a la situación del sector judicial, a través de la recopilación y/o cálculo de datos sobre diferentes aspectos del sector de la justicia colombiana.

El principal logro del 2013 fue la elaboración de la tabla de indicadores generales de la justicia o balanced scorecard y su publicación en el sitio web www.cej.org.co, como herramienta concentrada y concreta que da cuenta de los avances o retrasos del sistema judicial.



Igualmente, siguió haciendo parte de la sección Asuntos Legales del Diario La República, la publicación Justiciómetro, todos los lunes cada quince días. Este es un artículo en el que se analizan temas en materia de justicia, a partir de cifras concretas.

En el último año se publicaron 22 justiciómetros y se refirieron a temas como: sistema penal acusatorio, descongestión, gestión, corrupción judicial, reforma constitucional, acción de tutela, justicia con enfoque de género, entre otros.

Tabla de indicadores y justiciómetros en: www.cej.org.co

Este proyecto tiene una relación directa y complementaria con los observatorios ciudadanos que la CEJ ha venido desarrollando en los últimos años, a los cuales se hace referencia más adelante, y que se concentran en el seguimiento de las reformas procesales estructurales que se han aprobado desde el 2005.

TABLERO DE INDICADORES GENERALES DE LA JUSTICIA EN COLOMBIA

	Jurisdicción/Especialidad a nivel nacional	2010	2011	2012	
Tasa de Litigiosidad Número de ingresos efectivos ¹ por cada 100.000 habitantes Cálculos CEJ con información del Consejo Superior de la Judicatura y DANE	Total Nacional (Ver por Jurisdicción/especialidad)	4,587	4,592	4,260	
	Contencioso Administrativa	476	498	518	
	Constitucional (Corte Constitucional) ²	3	2	1	
	Disciplinaria ³	85	89	74	
	Ordinaria ⁴	Civil	1,459	1,397	1,240
		Familia	265	281	244
		Laboral	511	586	483
		Penal Adolescente ⁵	55	66	72
		Penal ⁶	682	650	614
		Promiscuo ⁷	565	516	509
	Jurisdicción/Especialidad a nivel nacional	2010	2011	2012	

Indicadores disponibles en:
www.cej.org.co/observatoriocpayca
www.cej.org.co/observatoriocgp
www.cispa.gov.co

MONITOREO AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (SPA)



Estado: En curso

Duración: Iniciativa Permanente

Financiador: USAID/ Recursos propios

El monitoreo es un proyecto ejecutado de forma permanente desde el año 2006, en su inicio, a través del Observatorio Ciudadano (CEJOSPA) y actualmente se viene adelantando a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio (CISPA). En algunos momentos ha contado con financiación externa y en otros sus actividades se han ejecutado con recursos propios.



Espacio de discusión

Durante el 2013, se abrieron espacios de discusión para conocer y recopilar las posiciones de funcionarios, expertos y académicos con respecto al diagnóstico y las propuestas de reforma normativa al SPA; actividad que logró ser cofinanciada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del Seguimiento a la Reforma Integral a la Justicia.

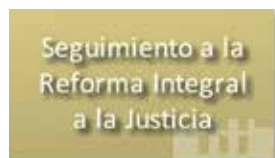
De esta manera, y junto con cifras, análisis y referentes, la CEJ continuó recogiendo insumos para mantener actualizado su balance sobre el funcionamiento del sistema e intervenir sobre el tema en escenarios académicos, mediáticos e institucionales, como fuente oficial en la materia.

A su vez, siguió alimentando y administrando el sitio web www.cispa.gov.co como espacio para que el público interesado consulte las últimas noticias relacionadas con el SPA, este al día en cuanto a su legislación, jurisprudencia de las Altas Cortes, opine en encuestas, se informe con documentos de interés, entre otros.

Las labores programadas para 2014 son financiadas por USAID y se espera en el segundo semestre iniciar el balance de los 10 años del SPA.

Visite también www.cej.org.co

SEGUIMIENTO A LA REFORMA INTEGRAL A LA JUSTICIA



Duración: Iniciativa Permanente

Financiado: USAID (Mayo 2012-Noviembre 2013)/Contrapartida Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) (Octubre-Diciembre 2012)/Recursos propios

Con esta iniciativa se busca hacer seguimiento a los proyectos de ley que reforman la justicia y de esta forma, brindar información a la ciudadanía, realizar análisis y emitir pronunciamientos que contribuyan a mejorar las iniciativas de reforma.

El 2013 se destacó por el monitoreo a proyectos trascendentales para el sector judicial en Colombia como: (i) el fuero penal militar, (ii) las sanciones a conductores embriagados, (iii) el nuevo Código Penitenciario y Carcelario, (iv) el incidente de impacto fiscal y, (v) reformas al Sistema Penal, entre otros. Esta labor incluyó la realización de mesas de trabajo con expertos y miembros de la academia en diferentes ciudades del país.

La CEJ continúa en el 2014 con este seguimiento legislativo con recursos propios.

I Reforma constitucional a la Justicia

Este es uno de los principales énfasis del seguimiento de la CEJ a las modificaciones de la justicia, pues se considera esencial una reforma constitucional para su mejoramiento, y con mayor necesidad, ante el fallido intento en el 2012, por la deformación del texto durante el trámite en el Congreso.

Para aportar al proceso de reforma que se avecina, la CEJ decidió producir en el 2013, una serie de diagnósticos a nivel nacional y análisis de derecho comparado, a partir de los problemas más acentuados del sector y en temas que considera deben ser prioridad de una próxima reforma constitucional, como lo son:



- Gobierno Judicial
- Autonomía presupuestal de la Rama
- Función disciplinaria
- Magistratura
- Funciones electorales de las altas Cortes

- Justicia para aforados
- Fiscalía General de la Nación
- Acción de Tutela
- Acceso a la Justicia
- Abogacía en Colombia

Asu vez, consolidó un valioso material de antecedentes y contexto, para que se tenga en cuenta al momento de construir una nueva propuesta de reforma, ello comprende:

1. Propuestas, discusiones y el proceso de aprobación del articulado, durante: i) La Asamblea Nacional Constituyente, y ii) La ley Estatutaria de la Administración de Justicia (ley 270 de 1996) y su posterior reforma (ley 1285 de 2008).
2. Propuestas, discusiones, el proceso de objeción presidencial y el archivo del fallido proyecto de reforma a la justicia (proyecto de Acto Legislativo 07/11 Senado) -tramitado entre 2011 y 2012.
3. Columnas de opinión y puntos de vista de actores clave publicados en medios escritos de comunicación, desde 2010 hasta la fecha, en relación con los temas constitucionales de la justicia.

Toda la información fue discutida con expertos, durante el segundo semestre del 2013, en seis mesas de trabajo realizadas por la CEJ, con apoyo del Instituto de Ciencia Política (ICP).

De esta manera, la CEJ sigue fortaleciéndose como fuente obligatoria en este tema y sigue contribuyendo a que la nueva intención de reforma constitucional se de en las mejores condiciones posibles.

Visite este Seguimiento en:
www.cej.org.co/seguimientoreforma
 Twitter: @CEJ_JUSTICIA #ReformaJusticia

Entre Mayo 2012 y Noviembre 2013, este Seguimiento se desarrolló como componente del Programa de Observatorio de Reforma a la Justicia firmado entre USAID-CEJ. A partir de entonces, la Corporación se encuentra en búsqueda de financiación para adelantar las fases siguientes del proceso. Por el momento, las actividades más urgentes están siendo financiadas con recursos propios.

FORTALECIMIENTO DE LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS SEXUALES CONTRA LAS MUJERES

Estado: Finalizado

Duración: Julio 2012- Marzo 2013

Financiador: Embajada Británica

Buscó el fortalecimiento en la persecución de los delitos sexuales cometidos contra mujeres y niñas menores de 14 años, mediante la realización de tres actividades específicas: (i) La construcción de un diagnóstico de la situación actual de la investigación, juzgamiento y sanción de estos delitos; (ii) la elaboración de una guía de buenas prácticas de

investigación; y (iii) el establecimiento de un manual de atención a las víctimas.

Así, el proyecto representó un perfeccionamiento de la metodología para abordar el conocimiento integral de un determinado delito, en lo cual la CEJ cuenta con alguna experiencia, al haber elaborado en el 2006 una guía de investigación del secuestro.

Diagnóstico y guía de atención a víctimas –Bogotá-Cali- disponible en www.cej.org.co

PROYECTO DE ACCESO A LA JUSTICIA

El proyecto de Acceso a la Justicia de USAID en Colombia viene impulsando componentes en áreas como género, restitución de tierras, sistema penal acusatorio, entre otras. Es por esto, que la CEJ en calidad de socio estratégico nacional y contraparte gestiona en el período 2013-2016 las siguientes iniciativas:



METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO A LA JURISPRUDENCIA Y AL QUEHACER JUDICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Estado: En curso

Duración: Septiembre 2013 - Diciembre 2014

Financiador: USAID

Consolidación de una metodología referente al enfoque diferencial de género, con la que se busca identificar la real y efectiva aplicación de las decisiones en esta materia por parte de las Altas Cortes y los jueces de instancia. El trabajo se concentra en las problemáticas de acceso carnal violento, fuero de maternidad, derecho de alimentos y mortalidad materna.



Con este propósito, se ha diseñado una herramienta para el análisis de las sentencias y se está trabajando en la identificación de las subreglas que reconocen y/o revierten situaciones a favor de las partes. En este ejercicio se seleccionarán las sentencias de mayor relevancia.

La labor y los resultados del proyecto se divulgarán a través de un sitio web interactivo y dinámico, dedicado exclusivamente a proporcionar información sobre los estándares de protección nacionales e internacionales existentes en el tema de género, como recurso para la labor judicial de las autoridades y el acceso a la justicia de la ciudadanía en el restablecimiento de sus derechos.

OBSERVATORIO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Estado: En curso

Duración: Septiembre de 2013- Diciembre 2016

Financiador: USAID

Se ha desarrollado un programa metodológico para la obtención de la información, a partir de las demandas y sentencias proferidas por jueces y magistrados de restitución y de alianzas con: el Observatorio de Territorio de la Universidad del Llano; el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad del Tolima; el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad del Sinú; y el Observatorio de tierras de la Procuraduría General de la Nación.



Las líneas de observación definidas son: el acceso a la administración de justicia; el debido proceso; las pruebas; la calidad y eficacia de la decisión judicial; líneas a las cuales les corresponde una serie de indicadores y variables cualitativas y cuantitativas, que buscan medir el estado del proceso mixto de restitución especialmente en su etapa judicial.

Por otra parte, en el 2014 la CEJ inicia un proyecto con alcance limitado, financiado por USAID, que consiste en el aporte de la metodología de necesidades jurídicas insatisfechas para zonas rurales y de conflicto armado.

OBSERVATORIO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Ley 1437 de 2011





Estado: En curso

Duración: Mayo 2012 – Actualmente

Financiado: USAID (Mayo 2012-Noviembre 2013)/Contrapartida APC (Octubre-Diciembre 2012)/Recursos propios

A través de actividades como la aplicación de encuestas, observación de audiencias por parte de estudiantes en alianza con universidades del país, realización de comités con expertos, diálogo con autoridades, seguimiento legislativo y jurisprudencial, la alimentación de indicadores y el seguimiento a noticias en medios, la CEJ continuó con la observación y evaluación de la implementación del nuevo Código, así como del Plan Especial de Descongestión en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, bajo el cual se pretenden evacuar los procesos del régimen anterior.

Como producto del análisis de la información recopilada mediante esos mecanismos, la CEJ emitió informes referentes a las oportunidades, riesgos y dificultades del proceso de implementación de esta importante reforma procesal.

Los resultados de este monitoreo indican la necesidad de desarrollar acciones para evitar que por exceso de carga los despachos en esta Jurisdicción vuelvan a congestionarse; lo que se atribuye a la no aplicación generalizada del procedimiento administrativo, la cantidad de tutelas desproporcional a la disponibilidad de jueces para su trámite, la falta de divulgación de las sentencias de unificación que deben ser aplicadas de manera obligatoria por las autoridades administrativas, los débiles resultados de la conciliación como requisito de procedibilidad, la insuficiencia de recursos para cubrir el aumento en la planta de funcionarios, la infraestructura y la tecnología, entre otros.



Comité de Expertos

Este panorama junto con recomendaciones de política pública, fue compartido con la academia y con autoridades competentes en el nuevo régimen como: la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Consejo de Estado, Procuraduría



General de la Nación y Ministerio de Justicia; así como con las entidades que más carga aportan al sistema: Colpensiones, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, Caja de Retiro de las Fuerzas Militares y Caja de Sueldos de Retiro de la Policía. Parte de las medidas propuestas fueron aceptadas y adoptadas por algunas de las autoridades y entidades.

De igual manera, el trabajo del Observatorio y sus conclusiones fueron objeto de divulgación en su sitio web, redes sociales, medios de comunicación y en eventos para conmemorar el primer año del Código.

Uno de los eventos se realizó en Octubre/13 con la Universidad Javeriana, y otro en Noviembre/13, con apoyo de la Universidad Externado; espacio que se aprovechó para dialogar con diferentes actores sobre la situación de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y en el que se interconectaron vía streaming estudiantes de derecho de la Universidad de Ibagué y jueces de la misma ciudad.

Visite este Observatorio en
www.cej.org.co/observatoriocpayca
Twitter: @CEJ_JUSTICIA #Ley1437

La ejecución de este Observatorio inició en Mayo de 2012, bajo el apoyo de USAID hasta Diciembre de 2013. A partir de entonces, la Corporación se encuentra en búsqueda de recursos para continuar con las actividades del proyecto. Sin embargo, con recursos propios se están adelantando las actividades más sustanciales.

OBSERVATORIO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (CGP)

Estado: En curso

.....
Duración: Octubre 2012 – Actualmente

.....
Financiado: APC (Octubre-Diciembre 2012) / Recursos propios



En 2013, la CEJ concluyó el diseño de la metodología de este Observatorio, estableciendo las líneas de seguimiento, los indicadores y la línea base como herramienta para comparar la situación del antiguo régimen con la del nuevo, y así evidenciar resultados del proceso de implementación de esta reforma. Esta línea incluyó información del año 2010 (previa a la ley 1395 del mismo año).

El Código (Ley 1564 del 12 de julio de 2012) no ha entrado en vigencia totalmente, solo algunos artículos, así entonces, la CEJ se dedicó durante el último año al ajuste de indicadores y a seguir las normas y la jurisprudencia relacionada, así como noticias y columnas de opinión sobre el tema publicadas en medios nacionales y regionales.

Adicionalmente, desempeñó un importante papel en la Comisión de Seguimiento a la Implementación del CGP, dentro de lo que se destaca la adopción, por parte de la Sala Administrativa del Consejo Superior

de la Judicatura, de algunas recomendaciones formuladas por la CEJ al Plan de Implementación.

A su vez, dio apertura al sitio web del Observatorio, en el cual no solo se informan las generalidades del proyecto como su metodología, indicadores y aliados, sino también se encuentran publicados documentos de interés, normas, jurisprudencia, noticias y espacios de opinión.

*Siga este Observatorio en
www.cej.org.co/observatoriocgp
Twitter: @CEJ_JUSTICIA #CGP*

Este Observatorio inició en Octubre de 2012, con apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) hasta Diciembre del mismo año. Desde entonces, la CEJ se encuentra en búsqueda de financiación para continuar la ejecución del proyecto.

Durante el 2014 y mientras es posible conseguir financiación se adelantan las actividades más importantes con recursos propios.



SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE TIC EN LA JUSTICIA



Estado: En curso

Duración: Iniciativa permanente

Financiado: Recursos propios

A través de esta iniciativa, la CEJ hace seguimiento a la cuantiosa inversión en tecnología que se pretende implementar en el sector justicia, y en especial en la Rama Judicial.

Para ello, se ha elaborado un estado del arte preliminar sobre las implementaciones de TIC en el sector, haciendo énfasis en el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación.

La información recopilada será un insumo para evaluar la efectividad de las soluciones implementadas en materia de TIC, a través de medios como encuestas de calidad con los usuarios y operadores de justicia.

cifras de inversión en tecnología



Estado: En curso

Duración: Iniciativa Permanente

Financiado: Recursos propios /Universidad Javeriana

Con este proyecto se propone, entre otras cosas ofrecer un servicio permanente de capacitación y actualización para los jueces de la República, los fiscales, los abogados y demás operadores jurídicos, en especial en los roles y destrezas que exigen los cambios procesales. Así, como promover:

- La investigación formal, la elaboración y divulgación de productos de conocimiento, que permitan complementar el proceso de formación integral de los operadores judiciales y demás profesionales relacionados con el sector, y que aporten conocimiento para el diseño de la política pública en Justicia.
- La creación de una especialización o maestría en Administración de Justicia.
- La participación activa de los estudiantes de pregrado, para que se interesen en la administración de justicia y en la Judicatura.
- Promover el desarrollo de la doctrina en Colombia y el análisis constante de la jurisprudencia, para promover su unificación y su mejor calidad en aras de la seguridad jurídica.
- Generar un espacio de análisis integral de las principales problemáticas que afectan al sector.

CÁTEDRA JUSTICIA



CÁTEDRA JUSTICIA



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias Jurídicas

En el mes de octubre de 2013, fue lanzada esta iniciativa con el evento sobre el balance del primer año de implementación del nuevo CPAyCA, organizado por la CEJ con apoyo de la Universidad Javeriana (al que se hizo referencia anteriormente). A este asistieron estudiantes, profesores, jueces y magistrados de esta jurisdicción.

Se pretende trabajar la Cátedra de Justicia en colaboración con otras universidades como la de Ibagué, la de Caldas (Manizales) y la del Norte (Barranquilla).

I Capacitaciones a jueces y magistrados en TIC

Esta actividad fue desarrollada en alianza con la Asociación de la Industria Móvil de Colombia (Asomóvil) y con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), por iniciativa de Telefónica Colombia. Así, se capacitaron más de 150 funcionarios judiciales de diferentes regiones del país en una serie de foros titulados: “Las TIC, la salud y la aplicación del principio de precaución”.



Los conversatorios contaron con la participación de

la Viceministra General del TIC, Carolina Hoyos y de entidades como la Agencia Nacional del Espectro (ANE), la Dirección de Industria del Ministerio de las TIC; así como un magistrado auxiliar de la Corte Constitucional y abogados especializados en Derecho de Telecomunicaciones.



Más información sobre estas capacitaciones en www.cej.org.co

ELECCIÓN VISIBLE

elección visible



Estado: En curso

Duración: Iniciativa Permanente

Financiado: Recursos propios

Elección Visible (EV) buscó mantener un constante monitoreo a las vacantes que se abrieron en las diferentes corporaciones y a los nombramientos

para suplirlas, a fines de promover que lleguen a estos cargos las personas más idóneas, suscitar la transparencia en los procesos y que sean de cara al país. En 2013, la Coalición se dedicó a los siguientes seguimientos:

I En la Corte Constitucional

Para la elección del nuevo Magistrado de la Corte Constitucional, en reemplazo del ex Magistrado Humberto Sierra Porto, EV invitó al Congreso a realizar audiencia pública televisada y propuso un cuestionario para que fuera respondido por los candidatos. La audiencia fue televisada y transmitida por internet y el Presidente del Senado utilizó algunas de las preguntas enviadas por la Coalición.



Alberto Rojas Ríos

En el marco del escándalo que comprometió al elegido magistrado Alberto Rojas Ríos, ante una serie de denuncias en su contra, la Coalición calificó el hecho como una afectación de la justicia y su legitimidad, además hizo un llamado a la probidad que deben revestir los

jueces y Magistrados, y solicitó al Gobierno no darle posesión.

Asimismo, elevó a la Fiscalía General un derecho de petición para conocer sobre las investigaciones del electo magistrado. La entidad reportó que el señor Rojas Ríos ha sido investigado por los siguientes delitos: (i) Falsedad personal, (ii) Interés indebido en la celebración de contratos, y (iii) Peculado por apropiación (procesos inactivos y terminados por diferentes causas). Y que actualmente se encuentra

activo un proceso en el que se le investiga por el delito contra la Administración Pública.



Ante hechos como este, EV viene exigiendo que en los procesos de elección exista un tiempo para que los medios de comunicación y el país conozcan, verifiquen e investiguen a profundidad las calidades personales y profesionales de los aspirantes, a fines de evitar escándalos similares, ya que las instituciones estatales no tienen los medios idóneos para estas verificaciones.

I En la Corte Suprema de Justicia

EV estuvo atenta a la elección de cuatro nuevos magistrados de la Corte Suprema y como producto de esta actividad realizó una caracterización sobre la composición de este alto Tribunal y los aspirantes a ocupar las vacantes en la Sala Civil y Penal, con el fin de hacer un llamado a las mejores universidades para que interesen a sus egresados por la magistratura.

Ha sido muy difícil incidir en esta alta Corte pues por sus constantes escándalos se han cerrado a la crítica externa.



Posesiones magistrados CSJ- Fotos SIG

I En el Consejo Superior de la Judicatura

Ante la vacante que dejó en la Judicatura, el escándalo de corrupción en el que se vio involucrado el ex magistrado Henry Villarraga, EV puso su lupa en el proceso de elección de su reemplazo e invitó a los medios de comunicación a evaluar la trayectoria personal y profesional de la terna definida por el Gobierno para suplir este cargo.



De igual manera, solicitó al Presidente del Senado, realizar una audiencia pública televisada con los candidatos, en la que pudieran participar como observadores representantes de la academia y de la sociedad civil, y con la posibilidad de preguntas para los candidatos. La presidencia del Senado aceptó estas solicitudes de transparencia de la Coalición.

Sin embargo, durante la audiencia realizada para la elección de este juez de jueces, la doctora Gloria María Borrero, vocera de Elección Visible lamentó el desinterés y desatención de los congresistas, frente a las intervenciones de los candidatos.



El abogado Néstor Iván Osuna Patiño fue elegido por el Congreso en pleno con 116 votos, como nuevo Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura- Sala Disciplinaria.

De otro lado, en el 2013 también fue elegida Celinea Oróstegui como Directora Ejecutiva de la Rama Judicial.

I Próximos procesos

En el 2014, Elección Visible sigue el cubrimiento de las vacantes de los ex magistrados Víctor Alvarado Ardila (1), Mauricio Torres Cuervo (2), Mauricio Fajardo Gómez (3) en el Consejo de Estado. Así como de Arturo Solarte Rodríguez (4), Javier Zapata Ortiz (5) y Ruth Marina Díaz Rueda (6) en la Corte Suprema de Justicia y de Nilson Pinilla Pinilla (7) en la Corte Constitucional.



Toda la información de Elección Visible y de los procesos de elección en las altas Cortes puede ser consultada en www.eleccionvisible.com

DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DEL ESTADO



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estado: Finalizado

Duración: Fase 1: Octubre 2012- Abril 2013/Fase 2: Noviembre 2013- Diciembre 2013

Financiador: Ministerio de Justicia y del Derecho

El Ministerio de Justicia y del Derecho, como responsable de la política de racionalización del ordenamiento jurídico colombiano, tiene incluida dentro de sus líneas de acción la consolidación de un sistema único de información normativa que propenda por la socialización de la información jurídica nacional de manera veraz, oportuna, completa y pertinente.

Bajo ese propósito, la CEJ asesoró a esta cartera con el análisis de la calidad de dos sistemas de información normativa existentes: el sistema unificado de información normativa (SUIN) correspondiente al MinJusticia y el sistema Juriscol, hasta Noviembre de 2013, dirigido por el Banco de la República y actualmente también manejado por el Ministerio.



El análisis se desarrolló en dos fases en las que se validó la calidad de los datos de vigencia de 4 mil leyes y decretos que se encuentran en Juriscol. Como resultado del trabajo de la CEJ, entre el 2012 y el 2013, el MinJusticia cuenta hoy con:

- Aplicativo diseñado por la CEJ para adelantar la revisión del estado de las normas.
- Matriz de sentencias de constitucionalidad y legalidad para el periodo 1991 a 15 de abril de 2013.
- Reflexión teórica sobre la situación actual y la perspectiva de los sistemas de información normativa.
- Informe de hallazgos de la revisión de 4 mil normas.
- Documento sobre las lecciones aprendidas y recomendaciones para el fortalecimiento y sostenibilidad del SUIN.

PROPUESTA NORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIACIÓN COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y RECOMENDACIÓN DE LAS BASES PARA SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (ANDJE)



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estado: En curso

Duración: Fase 1: Octubre 2013-Diciembre 2013/
Fase 2: Enero-Junio 2014

Financiador: ANDJE

A través de este proyecto se elaboró una propuesta normativa tendiente a la implementación de la mediación como mecanismo de solución de conflictos entre entidades públicas del orden nacional, así como para la identificación y recomendación de las bases organizacionales pertinentes para la ejecución de la función por la entidad. Durante, la segunda fase a desarrollar en 2014 se colabora con la implementación del modelo sugerido.



EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL FONDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Estado: En curso

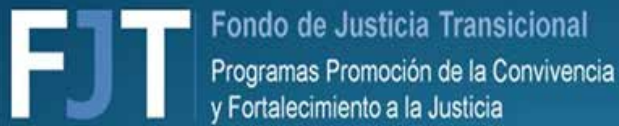
Duración: Octubre de 2013- Marzo 2014

Financiador: PNUD

La CEJ en unión temporal con Econometría Consultores realiza la evaluación intermedia del Fondo de Justicia Transicional, programas de fortalecimiento a la Justicia y Promoción de la Convivencia.

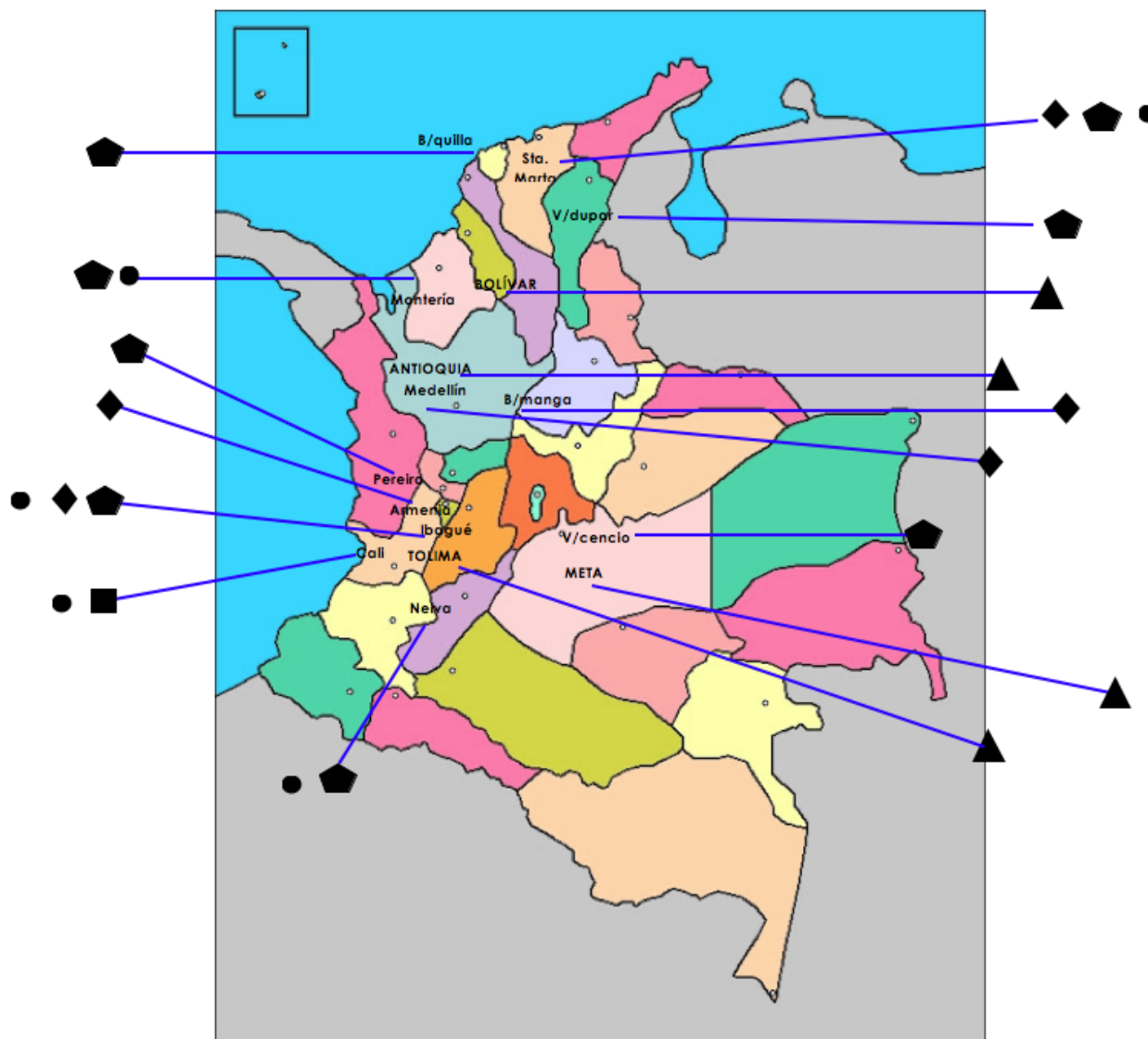
Se trata de establecer y valorar la contribución de estos recursos de cooperación internacional en las capacidades, tanto de la institucionalidad estatal como de las organizaciones sociales y de víctimas que son parte fundamental del proceso de transición.

Adicionalmente, el objetivo es revisar la pertinencia a la hora de coordinar los esfuerzos de las fuentes de recursos internacionales en estas materias y la forma en que efectivamente apoyan la toma de decisiones.



FJT Fondo de Justicia Transicional
Programas Promoción de la Convivencia
y Fortalecimiento a la Justicia

ACTIVIDADES EN LAS REGIONES



- Discusiones sobre reformas a la justicia y sistema penal acusatorio con operadores judiciales y la academia
- Alianza con Universidades para el Observatorio al CPAyCA y visitas a Tribunales Administrativos
- Diagnóstico de delitos sexuales
- Capacitaciones a jueces y magistrados
- Región para Observatorio Restitución de Tierras

- **APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE UNA DÉCADA DE TRANSFORMACIONES EN LA JUSTICIA COLOMBIANA**

NOVIEMBRE DE 2013

Recuento de los cambios introducidos a la justicia en Colombia, durante el periodo 2002 - 2012. La publicación presenta reflexiones de algunos de los protagonistas de las reformas emprendidas y hace un análisis de las mismas, con el fin de brindar elementos que contribuyan a comprender los factores que han determinado el éxito o fracaso de las diferentes reformas y extraer lecciones para las venideras.



Entre algunos de los temas que se abordan se encuentran: las reformas procesales, el gobierno de la Rama Judicial, el papel de los abogados en la justicia, los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la reforma constitucional.

Esta publicación fue lanzada en un evento realizado en Noviembre de 2013, que contó con la presencia de autoridades del sector judicial, miembros de la academia, y empresarios.

- **NOVEDADES DE LA LEGISLATURA 2013-2014. JUSTICIA/PENAL**



DICIEMBRE DE 2013

Resumen descriptivo de los proyectos de ley en materia de justicia y penal con los que cerró el primer periodo de la legislatura 2013-2014 y las propuestas que continúan su trámite en el siguiente periodo.

Sanciones a conductores ebrios, reforma al código penitenciario y carcelario, referendo sobre acuerdos de paz, defensa técnica de militares, código de extinción de dominio, incidente de impacto fiscal fueron los principales proyectos aprobados por el Congreso en este primer periodo.

- **NUEVOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS EN LEGISLATURA 2013/2014. JUSTICIA/PENAL**



OCTUBRE DE 2013

Resumen descriptivo de los proyectos de ley en materia de justicia y penal presentados durante la legislatura 2013-2014.

Penalización por conducción en estado de embriaguez, rebaja de

penas hasta una quinta parte y el aumento de recursos para la Rama Judicial, fueron algunas de las propuestas presentadas.

• EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y COLOMBIANAS EN EL USO DE LAS TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-2013

MAYO DE 2013

La Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) presenta una versión actualizada del documento de experiencias, que dan cuenta del uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el mejoramiento de la administración de justicia en Colombia y otros países.



• BALANCE DE LA LEGISLATURA 2012-2013

JULIO DE 2013



Principales proyectos que en materia penal y de justicia fueron aprobados, archivados, y aquellos cuyo trámite continuó en la legislatura 2013-2014. El documento también incluye las demandas de inconstitucionalidad

presentadas contra las leyes aprobadas durante las legislaturas 2011-2012 y 2012-2013. Además de una serie de conclusiones y las proyecciones de la que empezó el 20 de julio de 2013.

Consulte estas y otras publicaciones en www.cej.org.co



El Presidente Juan Manuel Santos condecoró a la CEJ con la Orden de la Justicia, como un reconocimiento a su labor por el mejoramiento de este sector en Colombia. *AGOSTO DE 2013*



Las mesas de trabajo sobre reforma constitucional a la justicia realizadas con apoyo del ICP y con las cuales se tuvo como propósito analizar los temas constitucionales de la Administración de Justicia en Colombia. *SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE DE 2013*



El lanzamiento del libro “Aproximación a la historia de una década de transformaciones en la justicia colombiana”. *NOVIEMBRE DE 2013*



Los pronunciamientos emitidos por la CEJ respecto a reformas como el incidente de impacto fiscal, priorización de casos, Código Penitenciario y Carcelario, penalización de la conducción en estado de embriaguez, Fuero Penal Militar y la Reestructuración de la Fiscalía. *2013*



Los eventos de conmemoración del primer año del nuevo Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (CPAyCA) y los informes producidos por el Observatorio de la CEJ a la implementación de esta reforma, *NOVIEMBRE DE 2013*



El lanzamiento de “Cátedra de Justicia” y las capacitaciones a operadores judiciales de diferentes zonas del país sobre TIC, salud y aplicación del principio de precaución. *OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2013*



El seguimiento a la elección del nuevo Magistrado de la Corte Constitucional, en reemplazo de Humberto Sierra Porto.

El rechazo a los escándalos que involucraron al elegido magistrado de este Tribunal, Alberto Rojas y al ex Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura Henry Villarraga. *2013*



El rediseño del sitio web de la CEJ y consigo la publicación de la tabla de indicadores generales de justicia. *OCTUBRE DE 2013*

Más información www.cej.org.co
www.eleccionvisible.com
www.cej.org.co/observatoriocpayca

REPRESENTACIÓN DE LA CEJ

Se destacan algunos espacios en los que la CEJ tuvo representación, sobre diferentes temas relacionados con justicia, dentro y fuera del país:

◇ “Foro Nacional de Reforma a la Justicia”



La CEJ participó como ponente y tuvo una reconocida intervención en este Foro promovido por el Congreso y el Ministerio de Justicia. *BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2013*

◇ **Foro “Entre Transición y Restauración: Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto”** organizado por el ICP y la CEJ, con el que se tuvo como propósito reflexionar, en torno a las distintas alternativas de política pública que pueden ser implementadas para asegurar un eficaz y sostenible proceso de justicia transicional que conduzca a la restauración plena de la convivencia en Colombia. En este encuentro, la Directora CEJ moderó el panel denominado “Garantías de no repetición: desafíos en materia de eficacia y relación con la justicia ordinaria”. *BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2013*

◇ **La CEJ participó en la Décima Reunión del Observatorio de Crimen Organizado en América Latina y el Caribe.** *SANTA FE (ARGENTINA), DICIEMBRE DE 2013*

◇ **Con una intervención en un panel sobre práctica judicial y reforma a la justicia, la CEJ hizo parte del IV Encuentro Nacional de Decanos de Facultades de Derecho organizado por ACOFADE.** *CÚCUTA, DICIEMBRE DE 2013.*

◇ **La CEJ hizo parte del panel “Reformas Judiciales y su Impacto en la Resolución de las Controversias Contractuales”, durante la realización de las XI Jornadas de Contratación Estatal promovidas por la Universidad de los Andes.** *CARTAGENA, NOVIEMBRE DE 2013.*

◇ **La Directora CEJ fue panelista sobre la transparencia en materia penal en el X Seminario Internacional de Gerencia Jurídica Pública organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.** *BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2013.*

◇ Visita al INPEC



La entidad convocó a la CEJ a una visita para conocer sus buenas prácticas, como las audiencias virtuales en establecimientos de reclusión del orden nacional y el desarrollo del sistema de información. *SEPTIEMBRE DE 2013*

◇ **LXIX Asamblea de la ANDI**



La directora de la CEJ hizo parte del panel denominado ¿Están preparadas la política y la justicia para la irrupción de la clase media? *PEREIRA, AGOSTO DE 2013*

◇ **Foro Marco Jurídico para la Paz**



Promovido por la Revista Semana. Allí la Corporación sentó su posición sobre esta reforma. *BOGOTÁ, JULIO DE 2013*

◇ **Visita a experiencias internacionales**

La CEJ visitó organizaciones e instancias de justicia internacional como la Corte Penal Internacional; la Corte Penal de la Antigua Yugoslavia; la Corte especial de Sierra Leona; las Embajadas de Colombia en Holanda y Bélgica; la Rama Judicial de Holanda, la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea y el Instituto HiiL (por sus siglas en ingles) que se dedica a la investigación y asesoría para el sector justicia en varios países.

Estas visitas se realizaron con el objetivo de conocer referentes que puedan aportar al mejoramiento de la justicia en Colombia. *BÉLGICA-HOLANDA, JULIO 2013*

◇ **IV Foro Mundial de Justicia**



La CEJ asistió a las conferencias de este Foro promovido por la organización The World Justice Project. *LA HAYA, JULIO DE 2013*

◇ **Cumbre de Estado de Derecho**



Con una presentación sobre su labor, la CEJ participó en este evento que convocó a 35 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo que trabajan en materia de justicia. *LA HAYA, JULIO 2013*

◇ **Visita de delegación Peruana**



Representantes de instituciones judiciales del Perú, en especial provenientes de Lima y de Callao, visitaron a la CEJ, con el ánimo de conocer su trabajo relacionado con el Sistema Penal Acusatorio. *BOGOTÁ, MAYO 2013*

◇ **1er Foro Balance del Sistema Penal Acusatorio**



La CEJ participó en este Foro con una presentación sobre su visión del Sistema Penal Acusatorio. *MONTERÍA, MAYO DE 2013*

◇ **Evento “Unidos en el Magdalena para la implementación de la Ley 1437 de 2011”**



Promovido por el Tribunal Administrativo del Magdalena y en el que la CEJ presentó el Observatorio a la implementación del nuevo CPAyCA. *SANTA MARTA, ABRIL DE 2013*

◇ **Participación en la Comisión de Seguimiento a la Ejecución del Plan de Acción para la implementación del Código General del Proceso (CGP)**

BOGOTÁ, 2013

◇ **Foro “Prácticas Vanguardistas en la Reforma Penal Latinoamericana”**



La Directora CEJ hizo parte del panel denominado “La implementación de una nueva justicia Latinoamericana”.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California realizó este Foro para compartir experiencias y avanzar sobre una ruta de éxito en los procesos de acceso a la justicia, instituciones de gobierno, medios de comunicación, colegios de abogados, instituciones académicas y miembros de la sociedad civil.

El evento también contó con la participación de ponentes provenientes de otros países como Ecuador, Chile y Perú. *TIJUANA (MÉXICO), MARZO DE 2013*

Taller “Cortes en el Siglo XXI, innovación en la Justicia. Experiencias desde América Latina”



En este taller promovido por el Instituto HiiL, la doctora Gloria Borrero, Directora CEJ, compartió junto con otros participantes de diferentes partes del mundo que también trabajan por la excelencia en la justicia, experiencias sobre la naturaleza del ejercicio de la justicia y la innovación como elemento para cumplir sus objetivos dentro del Estado de Derecho.

HiiL es un centro de investigación que trabaja por mejorar los procesos de resolución de conflictos y la reglamentación del sector justicia, a través de estrategias como innovación, transparencia, mediación, entre otras. www.hiil.org
COSTA RICA, ENERO DE 2013

La actividad de la CEJ en los medios se dio en torno a los siguientes temas:



Ilustración CEJ en medios
Entrevista en Lanzamiento de Libro "Aproximaciones a la historia de una década de transformaciones de la justicia en Colombia"

Escándalos de corrupción judicial

La CEJ se pronunció frente al tema y consideró que la Rama Judicial necesita una política anticorrupción urgente. Esta opinión fue consultada y referenciada en los medios.

Reforma a la justicia en Colombia

Los medios y diferentes autoridades hicieron referencia a la gestión de la CEJ en esta materia, como las mesas de trabajo sobre reforma constitucional; sus pronunciamientos frente a modificaciones como el incidente de impacto fiscal, Código Carcelario, priorización de casos, cárcel para embriagados, reestructuración de la FGN, marco jurídico para la paz,

fuero penal militar; y otras consideraciones sobre lo que se necesita transformar en la justicia colombiana.

Así, como:

- Al lanzamiento del libro: "Aproximaciones a la historia de una década de transformaciones de la justicia en Colombia"
- Balance de la Legislatura 2013-2014
- Participación de la CEJ en el Foro Nacional de Reforma a la Justicia convocado por el Congreso y el MinJusticia.

Sistema Penal Acusatorio

- Situación general
- Balance de la CEJ
- Detención preventiva
- Hacinamiento carcelario
- Demora en procesos
- Falsos testigos
- Permiso de Manuel Nule para asistir a la primera comunión de su hijo en Cartagena

Viaje a Crucero de Presidenta de la CSJ

- La CEJ solicitó renuncia de la magistrada a la Presidencia de esta Corte y calificó el acto como bochornoso.
- Solicitó investigar si había conflicto de intereses y revisar los permisos excesivos a los funcionarios judiciales porque son uno de los elementos que congestionan la justicia.
- Frente al viaje a España que realizó la Magistrada, la Dra. Borrero consideró que no se pueden satanizar todos los viajes que realicen los Presidentes de las Cortes y que es necesario tener encuentros con poderes judiciales de otros países.

Elección Visible

- Solicitudes de transparencia para la elección del reemplazo de Henry Villarraga en el Consejo Superior de la Judicatura.
- Se solicitó investigar si había conflicto de intereses y revisar los permisos excesivos a los funcionarios judiciales porque son uno de los elementos que congestionan la justicia.
- Caracterización sobre la Corte Suprema y sus aspirantes a Sala Civil y Penal.

Otros temas de referencia a la CEJ en medios:

- Suprimir la Procuraduría de procesos penales
- Competencias de la Procuraduría
- ‘Tutelatón’ en caso de Gustavo Petro
- Documental Bagatela que apoyó la CEJ en 2008
- Diagnóstico de delitos sexuales contra mujeres
- TIC en justicia
- Capacitaciones a operadores judiciales del país sobre TIC, salud y aplicación de principio de precaución.
- Referendo sobre los acuerdos de paz en La Habana
- Congestión judicial
- Privilegios a Magistrados
- Elección de Magistrados en las Altas Cortes
- Fronteras éticas de Magistrados para impartir justicia
- Resultados del Observatorio al CPAyCA y los eventos realizados para su presentación
- Derogación de leyes inútiles
- Paro de la Rama Judicial

Todos los registros de la CEJ en medios pueden ser consultados en www.cej.org.co



realizó encuentros como el “Diálogo sobre la situación de la justicia en Colombia”, con el propósito de analizar el panorama del sistema penal acusatorio (SPA), la agenda legislativa y la reforma planteada con el nuevo CPAyCA.

En este espacio algunos periodistas de medios regionales y nacionales del país pudieron actualizarse, manifestar sus interrogantes y obtener información de calidad para su labor. *BOGOTÁ, MAYO DE 2013*

Asimismo, hace parte de la relación de la CEJ con los medios, la capacitación de los periodistas sobre ciertos temas claves de la coyuntura judicial, por ello



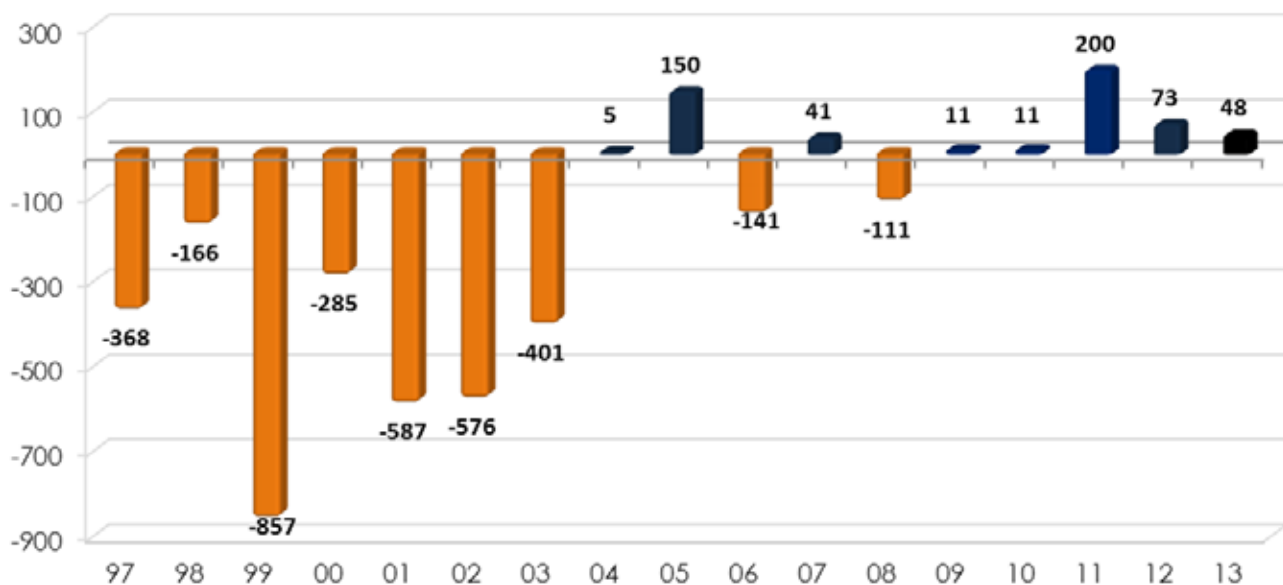
A. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el año 2013, la Corporación tuvo un excedente del ejercicio de \$48 millones, consolidando así el quinto año consecutivo con resultados positivos, como se puede ver en la siguiente gráfica comparativa desde 1997.

A fin de restablecer el patrimonio de la Corporación, en noviembre de 2013 se realizó una asamblea extraordinaria en la cual se aprobó capitalizar el saldo

de la revalorización del patrimonio en la cuenta de aportes sociales y disminuir los aportes sociales enjugando las pérdidas acumuladas. A diciembre 31 de 2013 los aportes sociales ascendían a la suma de \$391 millones, el excedente acumulado a \$73 millones y el excedente del ejercicio a \$48 millones.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
1997-2013
(Millones de Pesos)



• INGRESOS

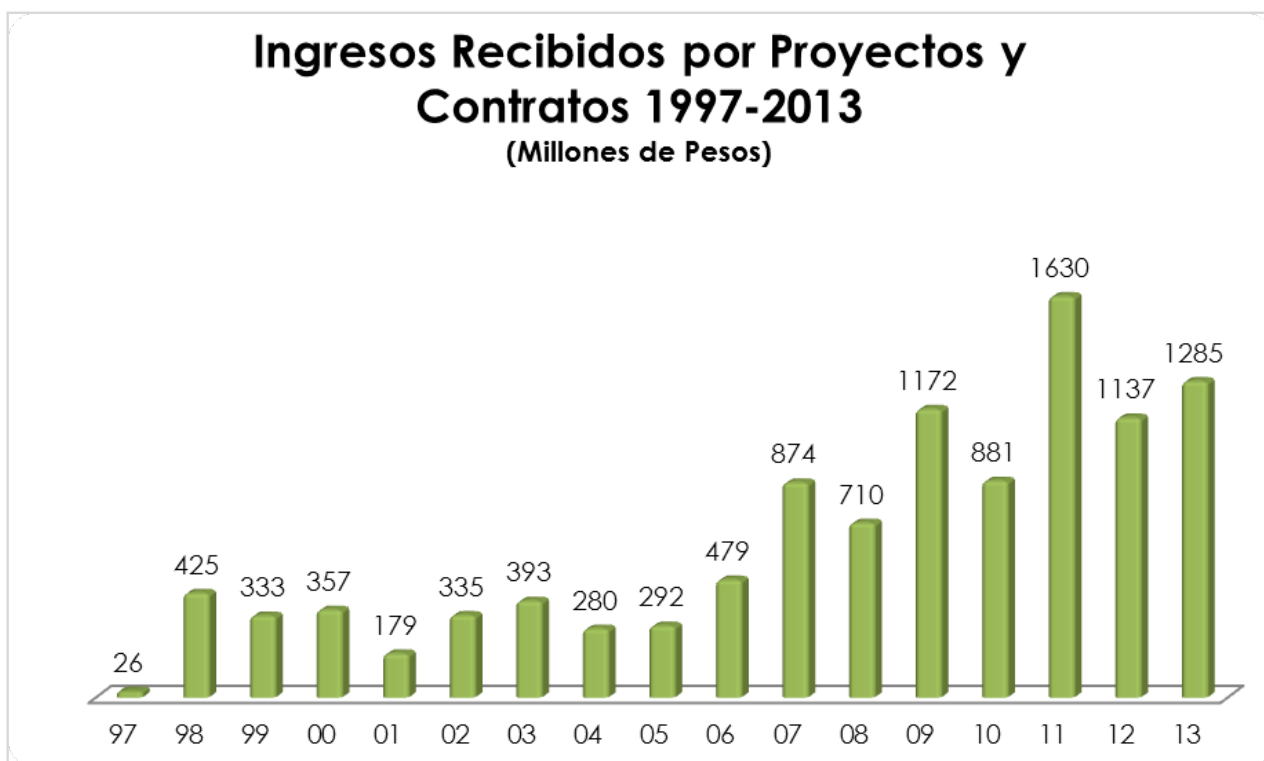
La Corporación cuenta con 3 fuentes principales de financiación que son:

1. Recursos para proyectos: Los ingresos recibidos para proyectos durante el año 2013 ascendieron a la suma de \$1.285 millones, tuvieron un incremento del 13% con respecto a los del año 2012.

2. Ingresos de los asociados: Por parte de los asociados se reciben ingresos por cuotas de sostenimiento,

donaciones para programas de acceso a la justicia y donaciones extraordinarias.

Los ingresos por estos conceptos durante el año 2013 tuvieron un incremento del 296%, con respecto a los registrados en el año 2012, porque se registraron donaciones extraordinarias por valor de \$270 millones así: 107 millones de Fundación Bolívar Davivienda, \$75 millones de Fundación Suramericana, \$58 millones de Fundación Bancolombia y \$30 de Organización Corona.

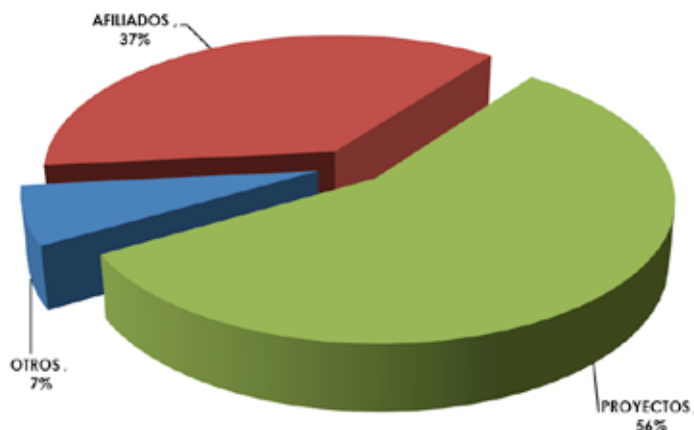


3. Vinculación de nuevos miembros: Durante el año 2013 no hubo vinculación de nuevos miembros, ni reclasificación de categoría de asociados.

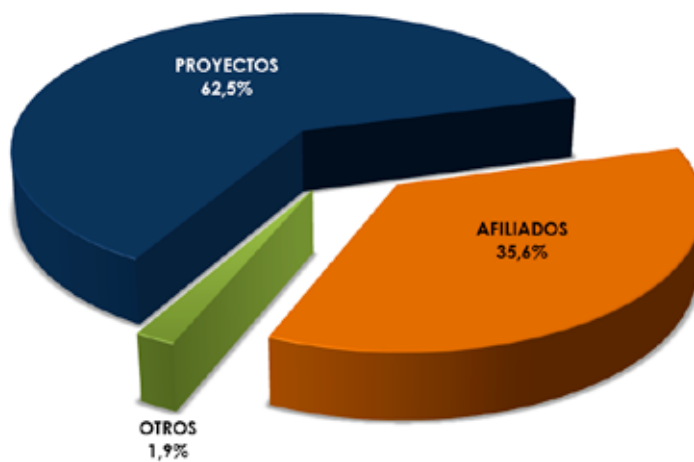
Los siguientes miembros se retiraron durante el año 2013: Fundación Terpel S.A., Ecolab Colombia S.A., Petrobras Colombia Limited.

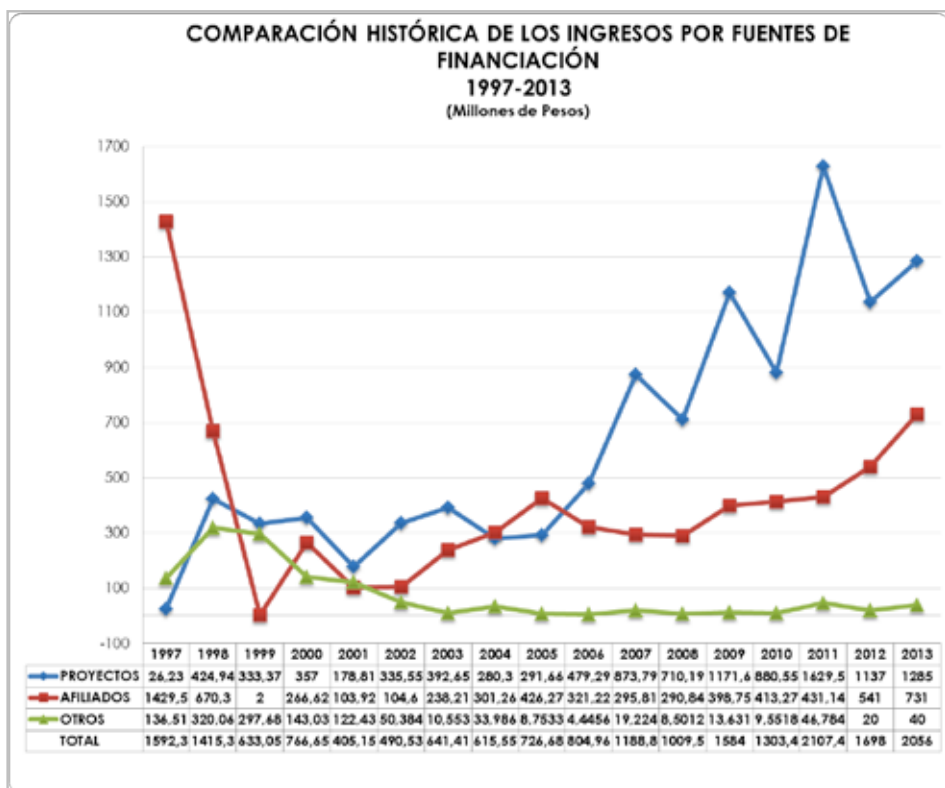
En los gráficos siguientes se puede ver el comportamiento de los ingresos de la CEJ durante el último año y la evolución histórica de los ingresos, en los que se evidencia que en los últimos 7 años el 70%, en promedio, de los recursos que ingresan a la Corporación son generados por proyectos.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 1996-2013



Ingresos del año 2013 por fuentes de financiación





• EGRESOS

Los egresos operacionales del año 2013, se incrementaron en un 16% con respecto a los del 2012.

Este incremento se debe a que la contadora y la directora ejecutiva pasaron de tener contrato de prestación de servicios a contrato laboral y esto implica costos adicionales por los aportes a seguridad social y parafiscales. Adicionalmente se reconoció una parte del bono de enganche aprobado por la junta para la directora ejecutiva e informado en la asamblea anterior, este bono ascendió a la suma

de \$63.800.000, para el año 2013. Durante el mismo periodo se realizaron 2 nuevas contrataciones laborales para atender las necesidades de los proyectos.

Los gastos de personal y honorarios, equivalen al 81% de los egresos operacionales.

• PRESUPUESTO 2014

El presupuesto aprobado por la junta para el año 2014, tiene previsto un incremento promedio en las cuotas de sostenimiento del 8.95%; un recaudo por donaciones extraordinarias de los afiliados por \$162 millones; aportes de nuevos miembros por \$178 millones y se espera que los ingresos netos por proyectos se incrementen en un 93%, con respecto a lo ejecutado

en el año 2013.

Los egresos aprobados para el 2014, se incrementan un 52%, con respecto a lo ejecutado en el año 2013, porque la Corporación espera cambiar de sede o alquilar una oficina adicional en el mismo edificio de la actual, adicionalmente incluye la amortización de un crédito a 60 meses para cancelar la adecuación de la nueva oficina y el reconocimiento aprobado por la junta directiva en febrero del 2013, de una bonificación a la directora ejecutiva del 7% del valor de los ingresos netos de proyectos.

B. SITUACIÓN CONTABLE

La Corporación cumple con todas las normas legales establecidas para el manejo de la información contable, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades sin ánimo de lucro.

C. REVISORÍA FISCAL

El revisor fiscal de la Corporación es un miembro delegado de la firma Deloitte & Touche Ltda, quienes realizan esta labor pro bono y han sido los revisores desde el año 2001.

Para la CEJ es muy importante que una firma de auditoría con prestigio internacional ejerza esta función, pues ello contribuye a mantener la transparencia en el manejo de la información contable.

D. SITUACIÓN JURÍDICA

La Corporación no tiene en su contra ningún tipo de reclamaciones, demanda o litigio pendiente, en los campos tributario, laboral o civil.

E. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

En los procesos adelantados por la entidad durante el último año no se han detectado actos de corrupción o sospecha de los mismos.

La Corporación no tiene investigaciones en curso con respecto a la violación al Estatuto Anticorrupción ni tiene conocimiento de algún fraude que haya sido perpetrado, pretendido o que se sospeche de su existencia, por parte de los administradores y funcionarios de la entidad.

F. OBSERVANCIA DE LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 603 de 2000, desde su constitución el software adquirido por la Corporación para su operación cuenta con las respectivas licencias expedidas por el fabricante.

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En pesos colombianos)

ACTIVOS	2013	2012	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Disponible (Nota 2)	\$ 385.113.764	\$ 619.280.152	Obligaciones financieras (Nota 6)	\$ 7.454.760	\$ 3.717.278
Deudores (Nota 3)	<u>332.595.878</u>	<u>944.593</u>	Cuentas por pagar (Nota 7)	97.035.179	140.429.029
			Impuestos, gravámenes y tasas	40.146.000	8.214.000
			Obligaciones laborales (Nota 8)	54.357.800	31.698.500
Total activos corrientes	717.709.642	620.224.745	Pasivos estimados y provisiones (Nota 9)	25.656.345	318.564
			Ingresos diferidos	-	-
			Total pasivos	224.650.084	184.377.371
EQUIPO - NETO (Nota 4)	13.042.924	12.983.224	FONDO SOCIAL: (Nota 10)		
			Aportes sociales	391.263.934	2.470.124.050
			Revalorización del fondo social	0	995.924.062
DIFERIDOS (Nota 5)	6.180.537	15.192.095	Excedente o (Déficit) acumulado	72.758.759	(3.074.784.178)
			Excedente de ingresos sobre egresos del año	<u>48.260.326</u>	<u>72.758.759</u>
			Total fondo social	512.283.019	464.022.693
Total activos	\$ 736.933.103	\$ 648.400.064	Total pasivos y fondo social	\$ 736.933.103	\$ 648.400.064
CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)			CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)		
Deudoras	\$ 114.005.969	\$ 110.835.189	Acreedoras	\$ 55.557.000	\$ 184.310.000
Acreedoras por contra	<u>\$ 55.557.000</u>	<u>\$ 184.310.000</u>	Deudoras por contra	<u>\$ 114.005.969</u>	<u>\$ 110.835.189</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

GLORIA MARIA BORRERO RESTREPO
Representante Legal

YOLANDA DURAN STRAUCH
Contador Público
T.P. No. 10781-T

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Tarjeta Profesional No. 153542 -T
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA		
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS		
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012		
(En pesos colombianos)		
	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES:		
Cuotas de sostenimiento (Nota 12)	\$ 188.500.000	\$ 179.589.000
Contratos de consultoría, publicidad y actividades conexas (Nota 13)	479.827.242	52.367.987
Donaciones para proyectos (Nota 14)	804.747.878	743.664.562
Donaciones para programas de acceso a la justicia (Nota 15)	564.330.121	376.899.640
Donación evento premio excelencia en la justicia	0	14.000.000
Convenios de asociación y de cooperación (Nota 16)	<u>0</u>	<u>326.918.269</u>
Total ingresos operacionales	2.037.405.241	1.693.439.458
EGRESOS OPERACIONALES:		
De funcionamiento (Nota 17)	(1.324.565.901)	(1.141.553.115)
De proyectos (Nota 18)	<u>(677.789.138)</u>	<u>(480.782.483)</u>
Excedente operacional	35.050.203	71.103.860
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos - Financieros (Nota 19)	4.489.041	3.014.976
Otros ingresos no operacionales (Nota 20)	14.319.823	1.649.393
Otros gastos no operacionales (Nota 21)	<u>(5.598.740)</u>	<u>(3.009.470)</u>
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	\$ 48.260.326	\$ 72.758.759
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.		
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.		
GLORIA MARIA BORRERO RESTREPO Representante Legal	YOLANDA DURAN STRAUCH Contador Público T.P. No. 10781-T	DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Tarjeta Profesional No. 153542 –T Revisor Fiscal Designado por Deloitte & Touche Ltda. (Ver mi Informe Adjunto)

Para el desarrollo de nuestro objetivo social:

- Aportar nuestro conocimiento para la construcción de la nueva reforma constitucional de la justicia, hacer propuestas para su mejoramiento y estar vigilantes para que en su trámite legislativo no se desvíe hacia intereses particulares.
- Regionalizar en mayor medida nuestro trabajo, profundizando y ampliando las alianzas estratégicas con Universidades de las zonas y con nuestros asociados.
- Aportar nuestro conocimiento para la construcción de las agendas en justicia de los candidatos presidenciales en desarrollo de nuestro proyecto “Voto en Justicia”.
- Realizar una veeduría mejorada y más impactante para la renovación de la Corte Constitucional, que se inició con la selección del magistrado que reemplazará al doctor Nilson Pinilla Pinilla.
- Hacer el monitoreo permanente a las reformas procesales en marcha, la contenciosa administrativa, la del código general del proceso y la de restitución de tierras; alertar oportunamente sobre problemas en su implementación y hacer propuestas para su mejoramiento.
- Evaluar los 10 años del sistema penal acusatorio que se cumplen el 31 de diciembre del 2014 y acompañar con soporte técnico las propuestas de reforma que probablemente se emprenderán este año.
- Realizar un seguimiento al proceso que debe

afrontar el ciudadano para interponer una denuncia penal.

- Monitorear permanentemente los indicadores de justicia del tablero diseñado con la Junta Directiva, para establecer la evolución o no de nuestro sistema.
- Elaborar una propuesta de análisis integral y de propuestas realizables a 10 años con la metodología de análisis complejo.
- Entrega de la V versión del Premio Excelencia en la Justicia.
- Realizar la Gran Encuesta de la Justicia, con la colaboración de la Revista Semana.
- Establecer alianzas con la base de la justicia, con jueces, magistrados, fiscales y defensores para la promoción y el impulso de ideas para la transformación de la justicia.
- Rescatar la columna mensual en el Diario el Tiempo.

Para el fortalecimiento institucional:

- Aumentar la base de asociados de la CEJ, por lo menos en un 5 por ciento.
- Aumentar las donaciones de los actuales asociados en un 10 por ciento más y lograr recursos adicionales para proyectos en un 100 por ciento, con respecto a los del año pasado.
- Aumentar la planta de personal en cuatro (4) personas más para poder fortalecer el trabajo en algunas áreas vigentes e incursionar en otras.

-
- Cambiar o remodelar nuestra sede actual.
 - Aumentar el tráfico de nuestros sitios web y de nuestras redes sociales.
 - Rediseñar las páginas web de CISPA y de Elección Visible.
 - Lograr constituir y mantener un fondo para préstamos, estímulos y actualización al personal.

CONOZCA MÁS DE LA CEJ



Corporación
Excelencia en la Justicia

TABLA DE CONTENIDO

Asociados	49
Junta Directiva	50
Consejo Asesor	51
Equipo CEJ	52
Estrategias y Objetivos	54
Metas	55
Historia	56
Únase a la gestión CEJ	58

ASOCIADOS

BENEFACTORES

Argos S.A.

Bavaria S.A.

Cámara de Comercio de Bogotá

Colombia Telecomunicaciones

El Tiempo Casa Editorial

Federación Nacional de Cafeteros
de Colombia

Fundación Bancolombia

Harinera del Valle S.A.

Organización Corona

Sociedades Bolívar

PATROCINADORES

Asociación Bancaria y de
Entidades Financieras de Colombia

BBVA Colombia

Fundación Mundial

Fundación Nutresa

Fundación Suramericana

Grupo Manuelita

Ladrillera Santafé

Mauricio Pava L. Abogados

Mineros S.A.

Team S.A.

Tecnoquímicas S.A.

Unisys Colombia

Universidad Sergio Arboleda

AFILIADOS

Asocaña - Ingenio Mayagüez S.A.

Cámara de Comercio Colombo
Americana

Cárdenas & Cárdenas Abogados

Colegio Mayor de Nuestra Señora
del Rosario

Concreto S.A.

Delima Marsh S.A.

Estudios Palacios Lleras

Fabiola Morera Comunicaciones
Ltda.

Fenalco Presidencia Nacional

Gloria María Borrero Restrepo

Grupo JOM Internacional

Industrias Básicas de Caldas S.A.

Legis S.A.

Martha Herrera

Mauricio González Cuervo

Proantioquia

Sida S.A.

SuCampo SuLlanta S.A.

Universidad de Bogotá Jorge
Tadeo Lozano

Universidad de Ibagué

Universidad de La Salle

Universidad ICESI

Universidad Javeriana de Cali

Yolanda Auza Gómez

ESTRATÉGICOS

Acoplásticos

Asociación Colombiana de
Medianas y Pequeñas Empresas
ACOPI

Corpo Aburra Sur

Corporación Calidad

Editorial Aguas Claras - Diario El
Nuevo Día

Fedesarrollo

Fundación Social

Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga

Universidad de los Andes

Universidad Central

Universidad Javeriana

Universidad La Gran Colombia

JOSÉ ALEJANDRO CORTÉS OSORIO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA CEJ



SOCIEDADES BOLÍVAR
José Alejandro Cortés Osorio



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Mónica de Greiff Lindo



EL TIEMPO CASA EDITORIAL
Clara Elena Parra Beltrán



FUNDACIÓN SURAMERICANA
Fernando Ojalvo Prieto



GRUPO MANUELITA
Harold Eder Garcés



ORGANIZACIÓN CORONA
Ana María Delgado González



TEAM FOODS COLOMBIA S.A.
Carlos Rave Varón



COLOMBIA TELECOMUNICACIONES
Alfonso Gómez Palacio



UNISYS COLOMBIA
Yolanda Auza Gómez



En su orden de izquierda a derecha en relación con el siguiente texto:

Alberto Carrasquilla Barrera

Economista, Ex Ministro de Hacienda

Diego López Medina

Abogado, profesor universitario y consultor

Hernando Yepes Arcila

Abogado, Ex Constituyente y Ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura

Humberto De La Calle Lombana

Abogado, jefe del equipo negociador en La Habana, ex Vicepresidente de la República, ex Ministro de Gobierno, ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

Juan Carlos Esguerra Portocarrero

Abogado, ex Ministro de Justicia y del Derecho, profesor universitario

Manuel José Cepeda Ospina

Abogado, ex Presidente de la Corte Constitucional, profesor universitario y consultor

Rafael Nieto Loaiza

Abogado, ex Viceministro de Justicia, consultor

Ruth Stella Correa Palacio

Abogada, ex Ministra de Justicia y del Derecho, ex Consejera de Estado

Yesid Reyes Alvarado

Abogado penalista y profesor universitario



En su orden de izquierda a derecha en relación con el siguiente texto:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Gloria María Borrero Restrepo

Directora Ejecutiva

Ana María Ramos Serrano

Subdirectora

Ximena Poveda Bernal

Economista y consultora en cooperación

Vivian Benavides Chaparro

Comunicadora Social y Periodista

Isabel Cristina Lindo de Pinzón

Asistente de Dirección Ejecutiva

ÁREA DE PROYECTOS

Mónica Pedroza Garcés

Coordinadora externa del Observatorio de Restitución de Tierras y de los Códigos General del Proceso, y de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo

Diana Remolina Botía

Coordinadora externa de proyectos sobre medios alternativos de solución de conflictos, género y de racionalización normativa

María Paulina Domínguez Hernández

Asistente de Investigación

Giselle Amador Ospina

Asistente de Investigación

Michael Monclou Chaparro

Asistente de Investigación

Carlos Lasprilla Villalobos

Asistente de Investigación

Jairo Maya Benavides

Consultor externo en manejo de bases de información y en indicadores

Juan Manuel Caro González

Consultor externo en TIC en justicia

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Yolanda Durán Strauch

Contadora

Anderson Regalado Villalobos

Auxiliar Contable

Sandy López Patarroyo

Asistente de logística de proyectos

Luz Sthella Castro Benavides

Asistente de logística de proyectos

Andrea Patricia Cárdenas Sánchez

Asistente de logística de proyectos

Omar González Muñoz

Mensajero y conductor

Gloria Inés Ospina Saavedra

Auxiliar de cafetería y servicios generales

Elsy López López

Auxiliar de cafetería y servicios generales

EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

PRONTA, CUMPLIDA Y PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

PARA ELLO, TODOS LOS PROYECTOS Y LAS ACCIONES DE LA CEJ BUSCAN LA EFICIENCIA, LA EFICACIA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:

Promover la rendición de cuentas del sector justicia y de sus autoridades, ejerciendo el control ciudadano preferiblemente en alianza con otras organizaciones sociales, grupos ciudadanos y medios de comunicación.

Medir permanentemente la evolución del sistema de justicia, incidiendo en el mejoramiento de las fuentes de información.

Promover políticas públicas que busquen la excelencia en la justicia y hacer seguimiento a su implementación.

Promover la formación de opinión ciudadana, basada en investigación y en datos empíricos.

Promover y difundir prácticas de excelencia para mejorar la gestión de los operadores de justicia.

Promover la educación legal de la ciudadanía y la cultura de la legalidad.



La meta de la CEJ es fortalecerse como un centro de pensamiento y como voz, control y acción ciudadana en la justicia, para lograr que todos los colombianos tengamos una justicia de excelencia, al hacerse realidad el principio constitucional de una justicia, pronta y cumplida para todos los ciudadanos.

METAS GENERALES DE LA CEJ

INCIDIR PARA QUE LOS CONFLICTOS SE DECIDAN EN LOS MEJORES TIEMPOS Y COSTOS PARA LA SOCIEDAD

INCIDIR PARA QUE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SEA ADECUADA PARA PONERLES FIN EN FORMA REAL, EFECTIVA, DEFINITIVA Y DISUASIVA

INCIDIR PARA QUE EL CIUDADANO ACCEDA CON FACILIDAD AL SERVICIO DE JUSTICIA

MEDIR EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA BÚSQUEDA CONTINUA DE ACCIONES Y DECISIONES DIRIGIDAS A LA EXCELENCIA EN LA EFICIENCIA, EFICACIA Y ACCESO A LA JUSTICIA.

BRINDAR UNA JUSTICIA PRONTA
BRINDAR UNA JUSTICIA CUMPLIDA
UNA JUSTICIA PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

METAS INTERNAS COMO ORGANIZACIÓN

APROPIAR Y RETENER EL CONOCIMIENTO

POSICIONAR A LA CEJ COMO UN INTERLOCUTOR NECESARIO Y ÚTIL EN TEMAS DE JUSTICIA Y COMO FUENTE OBLIGADA DE INFORMACIÓN

LOGRAR ESTABILIDAD FINANCIERA

COMO LÍNEA TRANSVERSAL LA CEJ OBSERVA PERMANENTE INDICADORES GENERALES DE JUSTICIA Y TRATA DE INCIDIR EN LA REFORMA A LA JUSTICIA.



La Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) fue fundada el 28 de agosto de 1996 en Bogotá Colombia, mediante Acta de Constitución suscrita por 81 miembros fundadores de diversas regiones y sectores de la sociedad civil, entre quienes se cuentan profesionales independientes, agremiaciones, centros universitarios y de investigación y empresas del sector productivo de bienes y servicios. Los miembros fundadores se propusieron crear una organización representativa de la sociedad civil, independiente, de alto nivel técnico, regida por principios modernos de gestión, con capacidad de influir y promover cambios en la búsqueda de la excelencia en la justicia.



La CEJ, de acuerdo con los compromisos financieros asumidos por los fundadores, fue capitalizada en un período de tres años (1996-1999), por una suma cercana a los 2.600 millones de pesos, lo que le permitió crear un fondo de capital para los primeros años de funcionamiento. A fines de 1996 la Corporación obtuvo su reconocimiento por las autoridades como entidad privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá y quedó sometida a la inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a partir del mes de Diciembre del mismo año.



En la actualidad los socios realizan aportes anuales para contribuir al sostenimiento de la Corporación. El patrimonio con el que ha contado la CEJ en estos 12 años es cercano a los cinco millones de dólares, constituido por aportes y donaciones de sus socios y por fuentes de financiación internacionales, entre las cuales se cuenta el BID, el Banco Mundial, el PNUD, la USAID, la GTZ y la Comunidad Autónoma de Madrid, entre otros.



La CEJ tiene presencia a nivel nacional gracias a algunos proyectos que desarrolla en zonas fuera de Bogotá, en alianza con entidades de diferentes regiones. También es apoyada permanentemente por expertos y estudiantes.



La Corporación es una organización pionera en Colombia y en América Latina y se ha ido consolidando como un centro de pensamiento en temas de justicia; formadora de opinión; que busca que el país tenga una visión estratégica de su justicia a largo plazo, con metas concretas y realistas pero acordes con las tendencias nacionales e internacionales. La CEJ promueve y hace seguimiento a políticas públicas; fomenta el control ciudadano y exige rendición de cuentas al sector justicia; estimula y resalta las buenas prácticas y el mejoramiento del servicio público de la justicia y la educación al ciudadano.

VINCÚLESE A LA CEJ COMO ASOCIADO [1]

Visite nuestros sitios web



WWW.CEJ.ORG.CO

Seguimiento a la
Reforma Integral
a la Justicia

www.cej.org.co/seguimientoreforma

Implementación Código de
Procedimiento Administrativo
y Contencioso Administrativo

www.cej.org.co/observatoriocpayca

Implementación
Codigo General del
Proceso

www.cej.org.co/observatoriocgp



www.cispa.gov.co



www.eleccionvisible.com

[1] Consulte las modalidades de vinculación en nuestro PBX: 6237365 o en www.cej.org.co (Sección Nosotros/Vincúlese a la CEJ)



Síguenos en Facebook

Fanpage Corporación Excelencia
en la Justicia
Grupo: Elección Visible



Síguenos en Twitter

@CEJ_JUSTICIA
#Ley1437
#ReformaJusticia
#Justiciometro
#EleccionVisible



Síguenos en YouTube

Corporación Excelencia en la
Justicia



Corporación
Excelencia en la Justicia

Corporación Excelencia en la Justicia
Calle 94 A No. 13 - 59, Oficina 403
Teléfono: (571) 623 7365 / Fax: (571) 623 7219
Twitter: @CEJ_JUSTICIA - www.cej.org.co
Bogotá D.C., Colombia